



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE ARROYO DE MUÑO

Por no haberse presentado sugerencias ni reclamaciones, se ha elevado a definitiva la aprobación inicial del presupuesto general de esta Junta Vecinal para 2019, cuyo resumen a nivel de capítulos es como sigue:

INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Euros</i>
	A) Operaciones no financieras:	
	A.1) Operaciones corrientes:	
4.	Transferencias corrientes	17.900,00
5.	Ingresos patrimoniales	6.400,00
	A.2) Operaciones de capital:	
7.	Transferencias de capital	5.500,00
	Total de los ingresos	29.800,00

GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Euros</i>
	A) Operaciones no financieras:	
	A.1) Operaciones corrientes:	
2.	Gastos en bienes corrientes y de servicios	7.550,00
3.	Gastos financieros	50,00
	A.2) Operaciones de capital:	
6.	Inversiones reales	12.100,00
7.	Transferencias de capital	10.100,00
	Total de los gastos	29.800,00

En Arroyo de Muñó, a 11 de febrero de 2019.

El Alcalde,
Álvaro Benito Pardo